

RESOLUCIÓN CDDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 006

S.C de Bariloche, 24 de octubre de 2013

VISTO, la Ley N° 26.330 de creación de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, y

CONSIDERANDO

Que a mediados de todos los cuatrimestres, la UNRN implementa las Encuestas de Evaluación de Desempeño Docente.

Que su implementación se efectúa con personal no docente de las sedes.

Que se presentó la propuesta de realización de encuestas administradas vía web.

Que la mencionada presentación fue tratada en la Sesión del Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina del 22 de octubre de 2013.

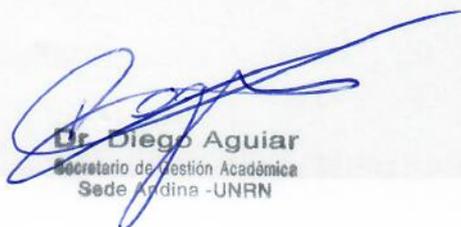
Que la presente se dicta en ejercicio pleno de las atribuciones conferidas.

Por ello:

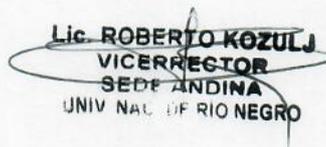
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA
ESTUDIANTIL
DE LA SEDE ANDINA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1°- Elevar para su tratamiento al Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Universidad Nacional de Río Negro la propuesta de implementación de las Encuestas de Desempeño Docente vía web que como Anexo I forma parte de la presente disposición.

Artículo 2°- Registrar, comunicar y archivar.



Dr. Diego Aguiar
Secretario de Gestión Académica
Sede Andina -UNRN



Lic. ROBERTO KOZULJ
VICERECTOR
SEDE ANDINA
UNIV. NAC. DE RIO NEGRO

RESOLUCIÓN CDDEVE SEDE ANDINA UNRN N° 006

ANEXO I

IMPLEMENTACION DE LAS ENCUESTAS VIA WEB

El Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina propone que en el futuro las encuestas se realicen en forma virtual.

Desventajas de administrar la encuesta con encuestador

- 1- Hay que disponer de 2 o más personas (de la Oficina de Alumnos y áreas afines) para la tarea de distribución y recolección de encuestas.
- 2- En el momento que se realizan las encuesta generalmente el personal no docente está trabajando a tiempo completo con mesas de examen, inscripciones a carrera, etc.
- 3- En la Sede Andina los alumnos no están en un solo edificio, por ello los encuestadores deben recorrer siete edificios para poder encuestar a todos los alumnos, cubriendo una franja horaria de dictado de clases que va desde las ocho de la mañana a las once de la noche.
- 4- El encuestador queda expuesto a recibir críticas y quejas sobre las encuestas, ya que argumentan que nunca ven resultados, etc.
- 5- El gasto que se genera en insumos (papel, sobres, etc.)
- 6- No hay seguridad de que el encuestador pueda encuestar a todos los alumnos en una semana y por lo tanto hay riesgo de que algunos alumnos no tengan la oportunidad de contestar.

Ventajas de la implementación de encuestas administrada Vía Web en Sede Andina

- 1- La implementación de encuestas vía web posibilita a los alumnos evaluar el desempeño docente, sin tener que disponer de personal destinado a realizar las encuestas.





2- En el último Taller Anual Guaraní/ Kolla se informó que en mas de 40 Universidades Nacionales, se está utilizando este sistema para realizar encuestas a alumnos sobre desempeño docente y no tienen ningún tipo de inconvenientes.

3- Total Anonimato del relevamiento de datos de Alumnos. Las encuestas generan un registro por cada formulario pendiente de respuesta. En el formulario completado no consta ninguna información que lo vincule con el alumno. Cada vez que un formulario se completa, el registro de pendientes se elimina. De esta forma se puede controlar si un alumno tiene pendientes formularios para encuestas obligatorias, pero no se sabe qué es lo que ha respondido. Es decir el registro de las respuestas es anónimo.

4- El alumno puede ingresar desde Siu 3W en cualquier momento del día y llenar la encuesta.

5- No se interrumpe el dictado de clases, lo cual es ampliamente beneficioso, dado que las encuestas se realizan solicitando que el docente se retire de la clase, ya que la encuesta se efectúa en épocas de parciales y generalmente el desarrollo de la misma dura más de 20 minutos.

RESOLUCIÓN CDDEVE SEDE ANDINA UNRN N° 006 - ANEXO I